



DECRETO

Expediente: AYTOCR2023/32481

Extracto: Decretos PERSONAL.APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, Y COMPOSICIÓN NOMINATIVA DEL TRIBUNAL DEL CONCURSO, TURNO LIBRE, CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA COBERTURA EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A, DOTACIÓN NÚM. 476.

DECRETO.-

Finalizado del plazo de subsanación se procede a la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Arquitecto/a, dotación núm. 476, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), quedando confeccionada como sigue:

ADMITIDOS/AS

N.O.	D.N.I.
1	71501437A
2	05709757F
3	22995808V
4	03084164W
5	05673825R

EXCLUIDOS/AS

- Ninguno.

Por cuanto antecede, y en uso de las facultades que ostento como Concejal de Hacienda y de Personal,

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de **una plaza de Arquitecto/a, dotación núm. 476**, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

SEGUNDO.- Designar la composición nominativa del Tribunal:

Presidente/a:

Titular: D. Emilio Velado Guillén.

Suplente: D. Ramón Sánchez-Valverde Cornejo.

Vocales:

Titular: D. Alfredo Pulido Latorre.

Suplente: D. Miguel Barba Ortíz

Titular: D. Luis Felipe López Velasco.

Suplente: D^a M. Isabel Bornez Alises

Titular: D. José Luis Marquez Alcazar.

Suplente: D. Luis Mariano Carmona Rodríguez.

Titular: D^a. M^a. Teresa Rodríguez-Rey Expósito

Suplente: D^a. Ana Isabel López Alañón

Secretario/a:

Titular: D. José María Osuna Baena.

Suplente: D^a. Pilar Gómez del Valle.

TERCERO.- Señalar la constitución del Tribunal para el día 2 de noviembre a las 09:30 horas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor 1, de Ciudad Real.

CUARTO.- Ordenar la publicación el Boletín Oficial de la Provincia, página web del Ayuntamiento y tablón edictal.

QUINTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Decreto número: 2023/5459

DECRETO

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: iuKv6aF2Jc/uc7r1Q7wSZ
Firmado por CONCEJAL DE HACIENDA Y PERSONAL GUILLERMO ARROYO BUITRAGO el 24/10/2023 15:52:50
Firmado por Titular Organo Apoyo JGL JULIAN GOMEZ-LOBO YANGUAS el 24/10/2023 17:27:38
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3